

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19347** AHORACONS, S.L.

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 349/2010, dimanante de autos núm. 1198/09, a instancia de Benito Fuentes Herrera contra Ahoracons, S.L., en la que con fecha 11 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ahoracons, S.L., con CIF B-91127316 en situación de insolvencia por importe de 3.489,47 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110037128-1